

Instituto Costarricense Sobre Drogas | Unidad de Proyectos de Prevención

San José, 22 de setiembre de 2023
UPP-138 -2023

Señor Fernando Ramirez S.
Director General
ICD

Asunto: Informe III trimestre 2023 y estado de la Unidad

Estimado don Fernando:

Remito a usted informe de asuntos pendientes del segundo trimestre, así como el estado en que se encuentran los cuatro proyectos que para el 2023 se están trabajando para la transferencia de fondos según acuerdo del Consejo.

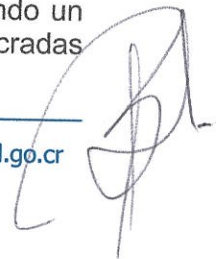
I. Informe del estado de ejecución presupuesto 2023. Trámites que están pendientes

En reunión realizada por la UPLA el día 12 de mayo de los corrientes, haciendo de conocimiento oficial que todo proyecto debe someterse a los lineamientos aprobados en abril por el Consejo Directivo, los procedimientos que estaban dentro del documento Protocolo de financiamiento a ONG y OG, por los cuales se regía la Unidad para conformación de expedientes y pasos a seguir para transferencia, fueron revocados.

Este hecho provocó que lo que se había comenzado a coordinar y construir como expediente de los proyectos aprobados por el Consejo desde inicio de año, se tuviera que reformular en el mes de mayo y no es hasta esta semana que se ha logrado avanzar sustancialmente en la aprobación de las matrices de identificación de proyectos (MIP).

Los atrasos en la curva de aprendizaje de esta metodología y la inhabilitación de las compañeras de la UPLA por estar abocadas a otras prioridades institucionales hicieron un proceso largo y dificultoso. De toda la comunicación entre la UPLA y la UPP más las contrapartes externas, ha sido copiado usted, constituyéndose en prueba de todo el proceso. Así mismo en informes anteriores a su persona, también esta jefatura a puesto de su conocimiento las inquietudes de dichos atrasos ante la eventual subejecución presupuestaria.

Gracias al trabajo de la Unidad y del apoyo de la compañera Daniela se está viendo un avance significativo, sin omitir que su instrucción para que todas la Unidad involucradas cooperen en el proceso.



Instituto Costarricense Sobre Drogas | Unidad de Proyectos de Prevención

A pesar de que existe un Manual de Lineamientos técnicos y metodológicos institucional, dicho documento no solo por criterio propio, sino de toda la Unidad, no es amigable ni internamente ni para los usuarios externos, se considera necesaria una capacitación formal para lograr interpretar lo establecido en las plantillas y todos los pasos a seguir.

Procedo a dar un estado de situación de los proyectos a los cuales por acuerdo del Consejo Directivo serán financiados.

a. **Fundación Nueva Oportunidad. Responsable Carolina Garro**

El expediente está constituido para que cuando se apruebe el procedimiento de Calificación de idoneidad se incorporen los documentos necesarios y una vez logrado esto, elevarlo a Asesoría Legal para la constitución de una renovación de Convenio el cual debidamente firmado debe generar el RTF pertinente y así trasladar todo a la UAFI para los trámites de transferencia de fondos.

b. **FUNDAMENTES. Responsable Carolina Garro**


Las MIP correspondientes a las dos zonas PAVAS y Puerto Jiménez están en fase final de aprobación de acuerdo con lo coordinado este viernes con la contraparte de la ONG y Daniela de la UPLA, esperando con ello que ya para la próxima semana se haga de conocimiento a su persona de este visto bueno y se prosiga con todos los trámites que se han seguido con Nueva Oportunidad.

c. **Municipalidad de Mora. Responsable Humberto Elizondo**

Igualmente, esta semana se ha coordinado con las funcionarias de la Municipalidad la UPLA y UPP y se espera que para la próxima semana también se obtenga la aprobación por parte de Planificación. Así mismo de igual forma que los dos anteriores proyectos, el expediente debe terminar de conformarse, establecer la Calificación de idoneidad para la institución y elevar a Asesoría Legal para la constitución de nuevo Convenio, más los subsecuentes procedimientos hasta lograr llegar a la UAFI para transferir fondos.

d. **Compra de espacios para tratamiento bajo el Programa de Tratamiento Bajo supervisión Judicial**

La contratación de la ONG se finiquitó satisfactoriamente y se ha coordinado con la Sra. Castro del IAFA y la Sra. Calderón del Poder Judicial para la remisión de los casos. La contratación finiquita en diciembre del presente año. La funcionaria encargada es Rita Porras.



Instituto Costarricense Sobre Drogas | Unidad de Proyectos de Prevención

e. Proyecto Robótica UCR Responsable Andrea Villalta

En cuanto a este tema en el mes de junio del presente año la Escuela de Informática de la Universidad de Costa Rica comunica que los fondos que estaban programados a transferirse este año para la compra de equipo y otras actividades no podrían ser ejecutados, toda vez que bajo los nuevos lineamientos técnicos metodológicos del ICD y por directrices de MIDEPLAN, este proyecto debía suscribirse al banco de proyectos de inversión pública.

Sobre esta situación no hubo instrucción de las instancias involucradas del ICD, a la Unidad para comenzar a trabajar este requisito con la antelación necesaria, año 2022 y así conseguir el código MIDEPLAN para la formalidad del caso.

Lo anterior hace que sea imposible en casi seis meses de lo que restaba del presente año cumplir con lo requerido, razón por lo cual dichas instancias universitarias hacen oficialmente de conocimiento del ICD la imposibilidad para lograr la transferencia de fondos.

En ese momento es cuando se busca como reorientar el uso de esos fondos 90 millones de colones y un remanente de 14 millones en otra iniciativa preventiva. Es mediante su gestión que se logra la aprobación para que dichos fondos fueran a apoyar el proyecto de casitas de escucha de FUNDAMENTES.

Ahora bien, la compañera IIsamar de presupuesto institucional, notifica a esta jefatura que para el proyecto presupuestario 2024 se han incluido 44 millones para compra de equipo y así apoyar para ese año la iniciativa. Concedores entonces de lo que MIDEPLAN requiere para proyectos que se financien de la partida 5, se ha estado coordinando para llenar la MIP correspondiente con la antelación necesaria.

Este mismo viernes se envía a la UPLA la primera versión de la plantilla a fin de ir trabajando en ella y lograr la inscripción del proyecto como uno de inversión pública para el próximo año.

Mesas técnicas del PNSD

Las mesas técnicas del Plan están coordinadas de la siguiente forma desde la Unidad:

Sumando Conexiones: Carolina Garro y Rita Porras

La comunidad somos todos y todas: Guiselle Madrigal, Andrea Villalta Y Humberto Elizondo

Pasándola Bien Andrea Villalta

Lo que yo Merezco Guiselle Madrigal

Igualmente, diferentes Rita Porras

Oportunidad con Rostro Humano Carolina Garro

Un nuevo comienzo Carolina Garro y Rita Porras



Instituto Costarricense Sobre Drogas | Unidad de Proyectos de Prevención

Cada uno de los representantes de la Unidad tienen los productos o entregables que se consignaron como metas de estos grupos de trabajo y tienen instrucciones sobre las metas a cumplir en cuanto capacitación y otras acciones derivadas de trabajo interinstitucional. No omito manifestar que cada mesa tiene una contraparte del IAFA y la Sra. Wendy Castro Castro, jefe del Área Técnica es la coordinadora por parte de esta institución.

Es importante acotar que el Plan tiene vigencia hasta el 2024 por lo cual debe contemplarse el planeamiento de un nuevo Plan y mi respetuosa recomendación es la de establecer solo dos pilares Drogas y salud pública y Drogas y desarrollo humano.

Un aspecto que es importante enfatizar es el proceso de evaluación de este instrumento, ya que se dijo a las instituciones participantes que esta iba a ser de impacto por parte de la UPLA en el evento del 2019, sin embargo, a mi criterio técnico no es posible eso ya que ninguno de los proyectos tiene las condiciones de una evaluación de esa envergadura, lo más será una evaluación de resultados la que podría efectuarse. Esto se ha hecho saber desde la administración pasada y a su persona como actual director general.

Requerimientos de la Dirección General

Levantado de procesos, conforme a los lineamientos de la UPLA

Los dos procesos requeridos según lo establecido por el Ministerio de Hacienda en cuanto a la Calificación de idoneidad de manejo de fondos y la Comunicación a usuarios externos de los procedimientos para acceder a financiamiento están listos para elevarse a Consejo y lograr la debida aprobación y formalización, de esta manera se cumple por lo requerido por Dirección General.

Especialmente el primero es fundamental en la constitución de expedientes administrativos para el financiamiento de proyectos.

Solicitud del Consejo Directivo definiendo los pasos a seguir con los convenios de PROCERTAD y CCAPRED.

Al respecto se coordinó con Asesoría Legal para que esa instancia elaborara un criterio sobre las acciones a tomar en cuanto al convenio existente entre la Universidad Nacional y el ICD, a lo cual me aboqué a contestar a doña Tany las inquietudes concernientes en cuanto al nivel de cumplimiento del documento de marras por parte de la UNA y del informe técnico sobre el

Instituto Costarricense Sobre Drogas | Unidad de Proyectos de Prevención

desarrollo del proyecto. Con base a ello la Asesora ha elaborado criterio para elevarlo ante Consejo sobre las acciones a tomar.

Referente al convenio de la Universidad de Costa Rica, ese convenio debe seguir vigente toda vez que también es un convenio marco, en el cual se ampara el proyecto de Robótica y Cosechando desarrollo.

Presentación del proyecto de prevención a desarrollarse con los recursos asignados para el 2024 Cosechando

La MIP correspondiente se trabajó hasta la parte que concierne al desglose de costos y cronograma, apartados que deben elaborarse en conjunto con los compañeros de Programas preventivos de MSP. El martes de esta semana se recibió confirmación por parte de doña Hannia Cubillo jefe de esa Unidad de que el viceministro Lacayo había dado su aprobación a la propuesta general, pero por problemas de agenda, ya que estuvo incapacitada tres días del martes al jueves, no se pudo concertar reunión técnica con las contrapartes de los Cantones que deben intervenir, quedando esa acción pendiente para coordinación de la persona encargada de la Unidad.

Los cantones por intervenir y la persona responsable por parte de la Unidad son:

Puntarenas	Andrea Villalta
Cartago Centro	Rita Forras
Goicochea	Carolina Garro
Santa Cruz	Guiselle Madrigal
Limón centro	Humberto Elizondo

En cuanto a la posibilidad de la participación de la Vicerrectoría de Acción Social en con la colaboración de estudiantes de TCU, para brindar servicios de carreras de salud y de artes para esas comunidades, se ha coordinado con la Dra. Cristina Barboza y el Señor Ulises Vargas de la VAS, la señora Andrea Villalta tiene el contacto de este funcionario quien es el enlace con la VAS UCR.

La Sra. Guiselle Madrigal tiene una copia de la MIP última con la cual debe continuarse trabajando los costos de las actividades planeadas para cada cantón y la propuesta de la UCR sobre costos de insumos para estudiantes que hagan el TCU dentro del proyecto.

Las observaciones realizadas por las funcionarias de la oficina de INL sobre el documento también fueron incorporadas.

No omito manifestar que si se contara con el acompañamiento de Daniela la compañera de la UPLA en esta fase facilitaría mucho la aprobación de esta instancia

Instituto Costarricense Sobre Drogas | Unidad de Proyectos de Prevención

para la MIP correspondiente y así desde comienzos del próximo año se pueda avanzar el proyecto para el uso de recursos del 2024.

Material informativo y promocional preventivo

Sobre su instrucción he estado coordinando con el personal de la Unidad para la producción de al menos tres materiales informativos y la elaboración de algún material promocional institucional. Los fondos disponibles son de alrededor de un 1.200.000 de colones. Guiselle Madrigal esta haciendo cotizaciones de que se puede realizar con ese dinero. Ella, Andrea y Humberto están instruidos de la elaboración del material informativo.

Organismos Internacionales

COPOLAD

En el marco de los compromisos con el Consorcio de Políticas de drogas para América Latina y Europa (COPOLAD) queda en marcha el proyecto de territorialización de políticas en reducción de la demanda, liderado por Brasil e Italia y del cual Andrea Villalta coordina lo pertinente para la próxima capacitación en línea que se hará sobre el tema. Se ha visualizado que sería una gran oportunidad para que los compañeros de la Unidad, así como los del MSP que participarán en Cosechando desarrollo puedan participar como evento preliminar a la ejecución 2024.

Con respecto a los otros componentes especialmente el 3.3. en la semana del 11 de octubre se estará llevando una actividad en Costa Rica para el tema de alternatividad en las sanciones para mujeres infractoras de delitos menores relacionados con el narcotráfico. Sobre la misma la Sra. Heldren Solorzano y Rita Porras han estado coordinando lo pertinente y son ellas quienes disponen de información al respecto.

CICAD OEA

Para finales del mes de agosto se realizó la reunión Mujeres, drogas y estigma la cual fue coordinada entre su respetable instancia y la Unidad de Proyectos. Se desarrolló un taller de tres días en el que 14 participantes latinoamericanos quienes, desarrollaron ponencias específicas sobre el tema. En esa ocasión participé como participante y como coordinadora con apoyo de funcionarios de la Unidad. La intención es que ese mismo grupo de trabajo siga desarrollando eventos en cualquiera de las modalidades posibles, para posicionar la necesidad de una atención especializada para las mujeres. Del país participo funcionarias del INAMU, Poder Judicial, Ministerio de Justicia e IAFA. La ONG Casa Mint hizo una presentación del trabajo realizado con la población que atienden.

Instituto Costarricense Sobre Drogas | Unidad de Proyectos de Prevención

Desde la Unidad de Fortalecimiento Institucional de la CICAD también se ha planteado la necesidad de seguir con un proyecto que hace dos años se inició también en el tema de mujer en conflicto con la ley y acceso a la Justicia.

Desafortunadamente el día de la reunión para coordinaciones futuras en el marco de esta iniciativa, no pude estar presente por encontrarme incapacitada, pero su instancia estuvo en dicha reunión. Para el mes de noviembre se visualiza una reunión de altos jerarcas para oficializar la nueva fase, en la ciudad de Washington.

Sobre el clima organizacional de la Unidad

Al respecto como es de su conocimiento desde el mes de noviembre el clima no era muy estable por una discrepancia entre esta jefatura y el personal en cuanto al número de días de teletrabajo, en ese momento eran tres días presenciales. Esa situación se trató de manejar, pero continuó hasta el día que previa consulta a usted y cuya respuesta fue que era algo del resorte directo mío como jefe, comuniqué el otorgamiento de tres días de teletrabajo y dos presenciales. Manteniéndose ese esquema hasta hoy mi último día de trabajo en la Unidad.

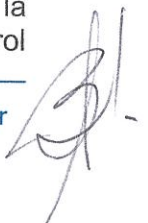
Ese malestar específico se disipó importantemente y obligó a redoblar las medidas de constatación del cumplimiento de las funciones en los días de teletrabajo.

Sin embargo, dejo constancia que la dinámica institucional, los profundos cambios en la forma de gestionar los intereses de la institución y la presión por recuperar muchos años de inercia administrativa para que dicha gestión esté acorde con todos los cambios que ha incurrido la administración pública costarricense desde el 2018, no da oportunidad para el capital humano se sienta en un ambiente propicio para fomentar la productividad de forma armoniosa.

Y haciendo honor a una conversación realizada con Rita Porras sobre su estado de ánimo laboral, se consideró la posibilidad de que fuera a apoyar al proceso de Recurso Humanos para el mejoramiento del ambiente laboral del ICD, como psicóloga. En el momento que se habló estaba la plaza de Mariela desocupada y se consideró una oportunidad.

Esa plaza ya está ocupada en la actualidad, pero la posibilidad sigue manteniéndose, pero con un traslado con todo plazo, decisión que ya no me atañe y deberá ser considerada por usted como jerarca, sabiendo que los proyectos a cargo de la señora Porras la mayoría desde el ámbito de coordinación con el Poder Judicial, están bajo el encargo de ella.

Por el resto, han quedado instruidos de tanto los lineamientos técnicos y metodológicos que rigen para financiamiento de proyectos, del Manual de Archivo Nacional para la constitución de expedientes integrales de proyectos, de la obligatoriedad que los viernes se entreguen los informes de teletrabajo para control



Instituto Costarricense Sobre Drogas | Unidad de Proyectos de Prevención

interno así como de la portación de carne institucional. Así mismo están instruidos de reportar en caso necesario, salidas por motivos de adquirir alimentos a la jefatura y de reportar constancia de citas médicas u otros trámites ineludibles que deben ejecutarse en tiempo laboral usando el SIREH para esos casos.

Finalmente, un gran pendiente. Unidades Terapéuticas

Desde inicios de este año se ha programado visitas a las diferentes ONG apoyadas por el ICD en la cual usted y doña Heldren tuvieron la oportunidad de apreciar la valiosa labor que realizan.

Acompañado usted por mi persona y Carolina visitamos las Unidades Terapéuticas del Ministerio de Justicia, otro gran proyecto que el consejo de la Administración anterior apoyó y que se construyeron en los centros penitenciarios Pococí, Puntarenas y Zurquí. En esa ocasión fuimos a la del centro de Adultos jóvenes en Heredia en compañía del Vice ministro de Justicia el Sr. Sánchez y pudo observar cómo dichas infraestructuras están cerradas por falta de presupuesto para personal. Una de las más importantes carencias es el personal de vigilancia y algunas mejoras en seguridad perimetral necesaria.

Inclusive le he comentado que el pago de los equipos interdisciplinarios especializados por un periodo de 2 años, podría ser subsidiado con fondos del ICD, en espera de una posibilidad financiera del Ministerio de Justicia.

Para cada módulo también se adquirió el mobiliario y equipo de computo y de oficina que está almacenado en oficinas del Ministerio y que fueron entregados debidamente mediante acta a la oficialía mayor de esa institución. Inclusive concordamos que tales estructuras y los insumos adquiridos no pueden tener otro uso que aquel por el cual el Consejo Directivo del momento decidió que se diera y que cualquier acción sin respaldo de un nuevo acuerdo estaría faltando al bloque de legalidad.

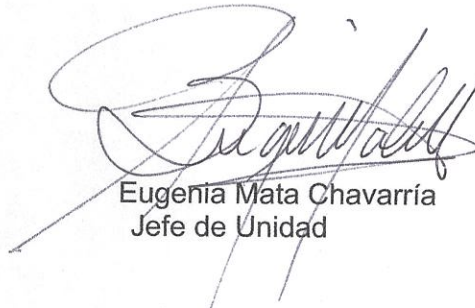
Esta jefatura no ha recibido hasta el día de hoy, acuerdo o información formal referente a si el tema ha sido visto por el actual Consejo, ni que es lo que procede a la luz de las limitaciones presupuestarias mencionadas que impiden que dichas Unidades cumplan con el fin por el cual se financio la obra, dar atención especializada en el problema de consumo de drogas a personas privadas de libertad.



Instituto Costarricense Sobre Drogas | Unidad de Proyectos de Prevención

De esta forma concluyo el informe de los asuntos medulares de la Unidad a mi cargo para que se prosiga con las coordinaciones pertinentes.

Cordialmente,



Eugenia Mata Chavarría
Jefe de Unidad

